



CNDH/1/2014/6432/Q

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Chilpancingo de los Bravos, Guerrero; siendo las 18:00 horas del día 30 de septiembre de 2014, el suscrito Dr. José Manuel Bezanilla, en mi carácter de Visitador Adjunto adscrito a la Primera Visitaduría General, con la fe pública que me confieren los artículos 16 de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de junio de 1992, así como 111 de su Reglamento Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de septiembre de 2003.

CERTIFICO

Que el día y hora señalados me constituí en las instalaciones del Auditorio Municipal de la ciudad de Chilpancingo de los Bravos, para entrevistar y brindar apoyo psicológico al joven [REDACTED] [REDACTED] quién es jugador del equipo de futbol de tercera división llamado "Avispones de Chilpancingo"; y fue testigo de los hechos violentos ocurrido el 26 de septiembre del 2014 en la Ciudad de Iguala.

Manifestó [REDACTED] que tiene [REDACTED] años de edad, que su domicilio se encuentra ubicado en la Calle [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

Mencionó que el día 26 de agosto del 2014, por la noche ya tarde después de haber terminado el partido que ganaron, venían en el camión de regreso a Chilpancingo, cuando aproximadamente a los 5 minutos de haber arrancado del estadio, el camión fue detenido, sin que él se percatara del motivo; continuó circulando el autobús, cuando repentinamente como a 25 minutos de Iguala, vio como estalló uno de los vidrios de las ventanas del camión, escuchando que alguien gritaba "HAY BALAZOS", y rápidamente se tiró al suelo entre los asientos del vehículo. Fue en ese momento cuando el chofer de la unidad aceleró para esquivar la agresión, y los balazos siguieron pegando contra la unidad; en ese momento el camión se fue contra una zanja, escucho que gritaban desde afuera "abran la puerta hijos de su puta madre, se los va a cargar la verga", en ese momento el profe [REDACTED] les gritaba que no eran estudiantes, que eran los Avispones, jugadores de futbol; vio a dos hombres que no puede reconocer, uno traía un arma larga y el otro traía una pistola, encontrándose vestidos de civiles; le tocaron la ventana y le gritaron "bájate a la verga", accionando nuevamente sus armas hacia el camión. Rompió una ventana del camión con su mochila, se salió de este y se echó a correr hacia el monte donde se escondió, transcurriendo aproximadamente una hora cuando llegó la Policía Federal, posteriormente llegaron unas camionetas blancas de la Policía Ministerial Estatal y lo llevaron a las instalaciones de la Fiscalía del estado de Guerrero en Iguala de la Independencia, estando ahí le tomaron sus huellas, fotografías y pruebas para ver si había disparado armas de fuego; lo obligaron a declarar sin que estuviera asistido por un abogado o persona de su confianza, saliendo de esta instalación aproximadamente a las 7:00 horas del día 27 de septiembre.

Posteriormente el suscrito proporcione apoyo psicológico y contención.

008120



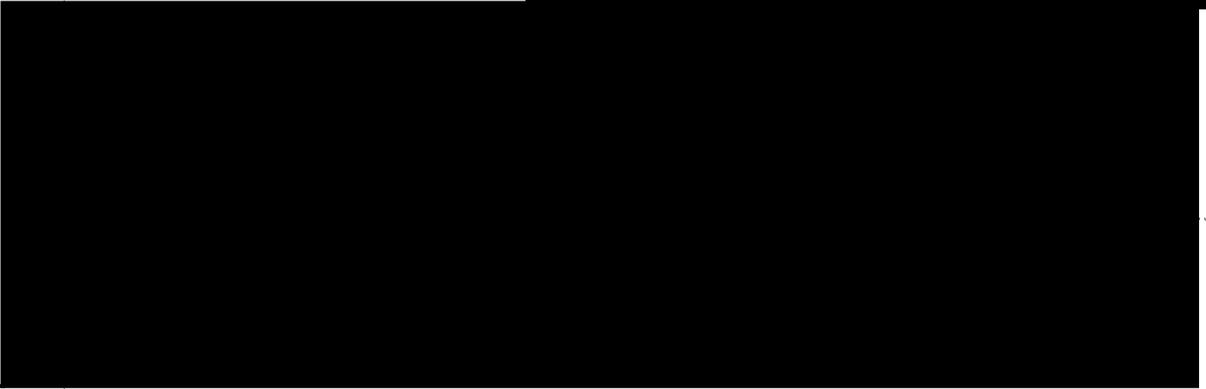
COMISION NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MEXICO
XV AÑOS DE AUTONOMIA CONSTITUCIONAL

PRIMERA VISITADURÍA GENERAL
PSICOLOGÍA

001341

CNDH/1/2014/6432/Q

OPINIÓN CLÍNICO PSICOLÓGICA:



La presente actuación concluyó a las **18:40 horas** del día que se actúa-----
Lo que asienta para la debida constancia legal.-----

-----DOY FE.


Dr. José Manuel Bezanilla Sánchez Hidalgo
Visitador Adjunto